

Accidente de Trabajo 2024



**14,15
MARZO**

Salón de Actos de la
Escuela Municipal de
Música de Almería.
Rambía Obispo Orberá, 23. (Almería)

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

D^a. María del Mar Pérez Hernández. Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Almería.
D. Diego Zafrá Mata. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería.

JUEVES 14/MARZO

09:00 horas. RECEPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE ASISTENTES.

09:30 horas. INAUGURACIÓN.

10:00 horas. 1ª PONENCIA INAUGURAL.

"La responsabilidad de la empresa en los accidentes de trabajo en la doctrina de suplicación de la Sala Social TSJ de Andalucía, sede Granada".

PONENTE: D^a. Beatriz Pérez Heredia.
Magistrada de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla en Granada.

11:00 horas. PAUSA-CAFÉ.

11:45 horas. 2ª PONENCIA. PRIMERA PARTE.

"El Baremo de accidentes de tráfico y su aplicación en los accidentes de trabajo. Valoración de las secuelas y su cuantificación".

PONENTE: D. Diego Zafrá Mata.
Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería.

12:45 horas. 2ª PONENCIA. SEGUNDA PARTE.

"El Baremo de accidentes de tráfico y su aplicación en los accidentes de trabajo. Valoración de las secuelas y su cuantificación".

PONENTE: D. Diego Zafrá Mata.
Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería.

14:15 horas. DESCANSO-ALMUERZO.

16:30 horas. 3ª PONENCIA.

"La responsabilidad empresarial en los accidentes transfronterizos: Personas trabajadoras víctimas extranjeras y nacionales".

PONENTE: D^a. Marta Gómez Rodríguez.
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de Almería.
Especialista Inspecciones Internacionales.

17:45 horas. MESA REDONDA.

"La investigación de accidente de trabajo: visiones encontradas".

PONENTES:
D. Germán Fernández Salmerón.
Capitán Jefe de la Unidad Orgánica de Policía Judicial.
Comandancia de la Guardia Civil de Almería.

D. Manuel Gámez Orea.
Inspector de Trabajo y Seguridad Social de Almería.

D^a. María Luisa Cienfuegos Rodríguez.
Magistrada Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga.

D^a. Alicia Ruíz Torres.
Abogada Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz.

MODERADORA: D^a. Rosa María Serrano Rueda.
Directora Provincial del INSS de Almería.

20:00 horas. FIN DE LA JORNADA.

VIERNES 15/MARZO

09:30 horas. 4ª PONENCIA.

"La responsabilidad de las mutuas en el pago de las prestaciones de seguridad social derivada de accidente de trabajo o enfermedad profesional: el principio de automaticidad de las prestaciones, responsabilidad empresarial directa, y responsabilidad subsidiaria del INSS como heredera del Fondo de Garantías de Accidentes de Trabajo".

PONENTE: D. José Luis Velázquez Sánchez.
Letrado/a servicios jurídicos mutua FREMAP

10:30 horas. PAUSA-CAFÉ.

11:15 horas. 5ª PONENCIA.

"Los Riesgos Psicosociales: identificación, evaluación y prevención. Aspectos teóricos-prácticos".

PONENTE: D. José Luque Morales.
Inspector Trabajo y Seguridad Social de Málaga. Jefe de la Unidad Especializada de Seguridad y Salud Laboral

12:15 horas. MESA REDONDA.

"El procedimiento sancionador por incumplimiento de normas de prevención de riesgos laborales: actuaciones inspectoras, acta de infracción, medios probatorios, audiencia a la empresa, resolución sancionadora y aspectos procesales de la impugnación de la resolución sancionadora".

PONENTES:
D^a. María del Mar Pérez Hernández.
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de Almería.
Jefa de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Almería.

D^a. María del Carmen Berruero García.
Jefa del Servicio de Administración Laboral de la Junta de Andalucía.

D^a. Encarnación Armenteros Montoro.
Abogada del Ilustre Colegio Abogados de Jaén.

D^a. Lourdes Cantón Plaza.
Magistrada del Juzgado de lo Social nº 2 de Almería.

MODERADOR: D. Juan Carlos Aparicio Tobaruela.
Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 5 de Almería.

14:15 horas. CLAUSURA DE LAS III JORNADAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO DE ALMERÍA.

¡PLAZAS LIMITADAS! Haz tu reserva en:

Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería